#### MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR PROCESO CAS Nº 199-2012

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS EN OPERARIO DE BARRIDO

#### GENERALIDADES

#### 1. Objeto de la convocatoria

- Contrator las servicios de 02 Operarios de Barrido

  2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante
  - Sub Gerencia de Residuas Salidas
- 3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Unidad de Desarrollo de Recursos Humanos.

#### Base legal

- Base legal
   Decreto Legislativa № 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicias.
   Regiamento del Decreto Legislativo № 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicias, Decreto Suprema № 275-2008-PCM, madificado por Decreto Supremo № 065-2011-PCM.
- Las demás disposiciones que regulen al Contrato Administrativo de Servicios.

#### II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE		
Experiencia	Experiencia minimo de 02 años en la administracion publica y/o privada en el cargo o a fines.		
Formación Académica, grado académico y/o nivel de Estudios	. Estudios secundadarios incanclusas.		
Conocimientos para el puesto y/o cargo	. Canacimiento en el trabajo de campo ( barrido de calles)		

#### III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar.

- a. cumplir con el servicio de barrido.
- b mantener en buen estado el uniforme y herromientas o su cargo.
- c- utilizar los implementos de seguridad para ejecutor su trabajo.
- d. otras octividades que asigne el supervisor.
- e otras que le designe el Sub Gerente.

# IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	Sub Gerencia de Residuas Salidos		
Lugar de prestación del servicio			
Duración del contrato	Inicio: 15 de mayo de 2012 Término: 30 de junio de 2012		
Remuneración mensual	S/. 700.00 (setecientos Nuevas Soles). Incluyen los montas y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable ol trabajador.		

# V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

		ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE		
And de Villa	CONVOCATORIA					
	NASSOT .	Publicación de la convocutaria en la Pagina Institucional eves munives gob pe	del 02 al 08 de mayo de 2012	Unidad de Desarrollo de Recurso Inumanos y la Unidad de Desarrollo de la Tecnologia de la Información y Estadiatico		
ToBo	1	Presentación del Curriculum Visae Documentado y de la Ficha Curricular a la siguiente dirección : Sector O2, Grupo 15 Av. Revalución S/N	ei dia 09 demayo de 2012 Hura Desde las 9:00am hasta las	Mesa de Partes del Palaci Municipal Central		
	SEL	ECCIÓN				

3	Evaluación del Curriculum Vitae documentado .	the field with min contact to	Unidad de Desarrollo de Recursos Humanoss.
a a	Entrevista Lugar: Unidad de Desarrallo de Recursos Humanas		Unidad de Desarrollo de Recursos Humanoss.
5	Publicación de resultado final en Ja pagino Institucional www.munives.gob.pe link Convocatoria CAS.		Unidad de Desarrado de Recursos Humanos y la Unidad de Desarrado de la Tecnológio de la Información y Estaplatica
su	SCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO		
6	1 0000000000000000000000000000000000000	E) dia 15 de mayo de 2012	Unidad de Desarrolla de Recursos Humanoss
7	All Control of the Co	15 of 21 de mayo de 2012	Unidad de Desarrollo de Recursos Humanoss.

# VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrón un máximo y un mínimo de puntos, distribuyendose de

		PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIONES	PESO	PONTAGE MARKING	
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	40%		15 Puntos
a. Experiencia	20%		10 Puntos
b. Formacion Profesional	15%		US Puntos
c Conocimiento	5%		30 Puntos
Puntaje Total de la Evaluación del Curriculum			30 1 2010 7
EVALUACIONES	30%	30	30 Puntos
p. Evaluación de Conocimiento	30%	20	30 Puntos
Puntaje Total Otras Evaluaciones			
ENTREVISTA	30%	20	40 Puntos
Puntaje en la Entrevista Personal		30	100 Puntos
PUNTAJE TOTAL	100%		200791111

El puntaje aprobatorio será de 90 puntos.

# VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

De la presentación de la Haja de Vida:

La Información consignada en la haja de vida tiene carácter de declaración jurada, por la que el pastulante será responsable de la informicción consignada en dicho documento y se samete al proceso de fiscalización posterior que Neve a cabo la entidad.

# 2. Documentación adicional:

Los postulantes presentarán ademos del Carriculum Vitae documentado , la ficha curricular y los declaraciones Jurados que se encuentren adjunto a la convocatoria

# 3. Otra información que resulte conveniente:

La Unidad de Desarrollo de Recursos Humanos podra solicitar algun otra documenta, en cualquier etapa del procesa de selección

# VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

#### 1. Declaratoria del procesa como desierto

El procesa puede ser declarada desierto en alguno de las siguientes supvestas:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- Cuando ninguno de los postulantes cumple con las requisitos mínimos.
- c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de las postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso:

# 2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestas, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad can posterioridad al inicio del proceso de selet
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otros debidamente justificadas